

CLASE 4

OBJETIVO DE LA CLASE: En esta sesión evaluarás el desarrollo de los movimientos de Emiliano Zapata y de Francisco Villa, y la reforma a la Constitución. Aprenderás a utilizar los recursos que se te ofrecen.

INTRODUCCIÓN: Para analizar el desarrollo de la Revolución es necesario contrastar los diferentes proyectos de nación desembocaron en la Constitución de 1917, para ello deberás realizar una línea del tiempo donde incluyas los eventos más importantes por año de 1910 a 1917. Para ello se te invita a revisar cada link que se te ofrece.

MAPA CONCEPTUAL



DESARROLLO

El movimiento revolucionario fue cobrando fuerza a través de la convocatoria de varios líderes: en el Sur, Zapata y en el Norte, Francisco Villa, quienes ven en la figura de Madero una esperanza. Aunque Porfirio Díaz se autoproclamó vencedor, Madero logra su renuncia asumiendo el cargo de Presidente, pero su mandato no será fácil, la silla presidencial se vuelve un botín para muchos,

El gobierno de Madero, había llegado con muchos contratiempos al poder, por un lado la formación de un grupo revolucionario bajo su ideología, pero por otro aparecieron muchos interesados en asumir su cargo y obtener los beneficios de la revolución. Entre ellos destacó Victoriano Huerta, quien al principio hubo de apoyar la lucha, y poco después se interesaría por la presidencia.

Desde mediados de 1912 se preparaba una conspiración en la que participaban los conservadores. Fue en Febrero de 1913 cuando Huerta se unió a los sublevados en contra de Madero para planear su asesinato en el evento histórico que se denominó la Decena Trágica, y tras la cual asumiría la presidencia Victoriano Huerta.

Félix Díaz se refugió en la Ciudadela con 1500 soldados, mientras Madero nombraba al general Victoriano Huerta Jefe de las Fuerzas del Gobierno para la defensa de la capital. Desde este momento el personaje central es Huerta. La situación le favorece, tiene copados a Félix Díaz y al embajador Wilson. Al

primero lo puede vencer a voluntad, mientras que al diplomático lo necesita para llevar a cabo su plan de ascenso al poder.

Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, se levanta en armas en mayo de 1913 (Plan de Guadalupe) contra el usurpador Huerta. Su movimiento, que tomó el nombre de constitucionalista, fue secundado por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Francisco Villa, José María Maytorena, Benjamín Kill y muchos más. Carranza asumió el poder y se nombró Jefe del Ejército Constitucionalista, que quedó organizado en tres divisiones: Norte (Villa), Noroeste (Álvaro Obregón) y Noreste (Pablo González). Vencido el Ejército Federal (1914), Huerta huye del país, presionado por los estadounidenses, que toman los puertos de Veracruz y Tampico. Caído Huerta, como era ya el deseo del nuevo presidente estadounidense Woodrow Wilson, las tropas invasoras se retiran del país.



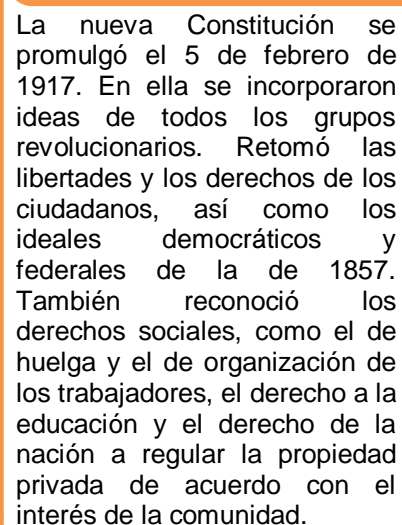
Revisa la entrada de Villa y Zapata a la Capital:
http://www.youtube.com/watch?v=d_wAoEqeHKU

Los revolucionarios, que habían vencido con denuedo al enemigo común, no se ponen de acuerdo con respecto al rumbo que debería tomar la Revolución. Para zanjar las dificultades se reúnen en la Convención de

Aguascalientes, de la que surgen dos gobiernos: el de la Convención, con Eulalio Gutiérrez al frente, compuesto por "villistas" (tropas de Francisco Villa) y "zapatistas" (tropas de Emiliano Zapata), y el de Venustiano Carranza, que se establece en Veracruz, y que cuenta con el apoyo del militar más destacado de la Revolución, el general Álvaro Obregón. Surge entonces la lucha entre las dos facciones. El triunfo militar e ideológico corresponde al gobierno de Carranza. En 1915, éste promulga leyes en beneficio de los campesinos y los obreros.

Vencido el villismo por Obregón para 1916 (el golpe decisivo había sido dado en 1915 en Celaya contra las tropas villistas); y reducido el zapatismo a su lugar de origen, Carranza convoca a elecciones para el Congreso que promulgará la Constitución del 5 de febrero de 1917. La nueva Carta Magna eleva al rango de constitucionales las leyes de 1915 (artículos 27 y 123), consignando las garantías sociales y concediendo a la nación la titularidad sobre la propiedad de la tierra, las aguas y el subsuelo; y limitando la propiedad privada a las modalidades del interés público.

Aunque la Revolución había tomado forma jurídica en la Constitución, las luchas guerrilleras se mantenían activas contra Carranza, ocasionando graves daños a la



La nueva Constitución se promulgó el 5 de febrero de 1917. En ella se incorporaron ideas de todos los grupos revolucionarios. Retomó las libertades y los derechos de los ciudadanos, así como los ideales democráticos y federales de la de 1857. También reconoció los derechos sociales, como el de huelga y el de organización de los trabajadores, el derecho a la educación y el derecho de la nación a regular la propiedad privada de acuerdo con el interés de la comunidad.

población. Villa y sus dorados llegaron inclusive a incursionar en territorio estadounidense, asaltando y saqueando la población de Columbus (Nuevo México) y suscitando un serio problema con el vecino del norte. Como respuesta, Estados Unidos organizó una expedición punitiva al mando de John Joseph Pershing, quien avanzó hacia el interior del país para capturar a Villa, sin lograrlo. El asunto quedó resuelto por vía diplomática: las conferencias de Atlantic City (septiembre de 1916 - enero de 1917).

Era claro que Villa comprometía a la Revolución con actos delictivos de carácter internacional. Por su lado, Zapata prosiguió la lucha contra Carranza hasta 1919, en que fue asesinado.

MUY INTERESANTE:



La Revolución mexicana (1910- 1921) ha sido largamente relatada y estudiada a través de las canciones que permanecieron en la voz de los pueblos aún después de terminada la lucha. Los Corridos nos muestran, además de algunos hechos relevantes, a los personajes importantes desde un lado más humano, e incluso, en algunas ocasiones, humorístico; están llenos de matices y melodías sobre las costumbres de los ejércitos de la revolución. Si te interesa, revisa la siguiente página:

http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/cantando_revolucion/revolucion.htm

Te invitamos a revisar la información a fondo, cliquea en el link e investiga:

http://es.wikibooks.org/wiki/Historia_de_M%C3%A9xico/La_Revoluci%C3%B3n_Mexicana

RESUMEN: Recuerda que el logro más importante del movimiento revolucionario fue sin duda, la promulgación de la Constitución en el período presidencial de Venustiano Carranza, dando con ello inicio a un proceso de pacificación del país que concluiría el General Álvaro Obregón. A finales de 1916, los revolucionarios se reunieron en Querétaro para reformar la Constitución de 1857.

BIBLIOGRAFÍA:

- http://www.oei.es/cultura2/mexico/c1_todo.htm
- http://es.wikibooks.org/wiki/Historia_de_M%C3%A9xico/La_Revoluci%C3%B3n_Mexicana